

## Sus directivos advierten que no pueden aumentar las cuotas

### La Justicia ratificó el tarifazo de luz contra los clubes de barrio

La subsistencia de los clubes bonaerenses está en peligro una vez más. La Sala I de la Cámara Federal de San Martín rechazó la apelación interpuesta por seis entidades de aquella localidad contra los aumentos de la luz autorizados por el Gobierno Nacional.

El 7 de junio del año pasado año, la misma Justicia que ayer rechazó elevar el caso a la Corte Suprema había aceptado el amparo de los clubes contra el tarifazo. El tribunal de la Sala I de la Cámara Federal de San Martín falló por segunda vez en contra del amparo que presentaron seis clubes de ese distrito para evitar que los aumentos impactaran sobre sus actividades. Esta vez, rechazando el recurso extraordinario presentado por las entidades para elevar la causa a la Corte Suprema, después de convalidar la apelación del Gobierno y Edeonor para dejar sin validez la cautelar que en 2016 inhabilitó la suba del servicio para las instituciones. Según confirmó a **Página/12** Alejandro Sengiali, presidente del Club las Heras de Villa Ballester y abogado querellante, llevarán el caso directamente a la Corte en los próximos días.

El fallo, que lleva la firma de los magistrados Juan Pablo Salas y Marcos Morán, revoca la decisión que permitía a los clubes "Social y Deportivo Las Heras", "Deportivo San Andrés", "Tres de Febrero", "Ferrocarril Mitre", "Sociedad Alemana de Gimnasia de Villa Ballester" y "Sportivo Villa Ballester" seguir pagando sobre la base de las tarifas que regían a fines de 2015, gracias a una cautelar aprobada por la jueza Martina Forns, que después el Gobierno apeló.

"Para nosotros es una incertidumbre total porque no sabemos si van a retrotraer las tarifas o no, si nos van a cobrar recargos o no", comentó a este diario Jorge Cortés, secretario del Club Ferrocarril Mitre, quien aseguró que en estas condiciones "es imposible seguir funcionando"

Dos de los integrantes del tribunal entendieron que el reclamo de los clubes no reviste un "carácter federal", pero Marcelo Fernández se manifestó en disidencia y no dejó dudas que "estaba en juego la inteligencia e interpretación de actos estatales de rango federal", en referencia a las resoluciones emanadas del Ministerio de Energía y del Ente Nacional Regulador de la Electricidad. Salas y Morán ratificaron, además, que el reclamo era extemporáneo porque desde que su presentación cambió el cuadro tarifario, aunque para Sengiali "esto no es así porque las nuevas escalas de los aumentos también causan un perjuicio sumamente importante".

“No vemos ningún tipo de solución”, manifestó a **Página/12** Graciela Lazzarof, secretaria de la Comisión directiva del Club Tres de Febrero. Según confirmaron fuentes de los clubes a este diario, mañana a las 9 de la mañana las comisiones de todos los clubes ofrecerán una conferencia de prensa para dar cuenta de su problemática.

Desde el inicio del proceso judicial, en 2016, la situación para los clubes empeoró porque ahora deberán pagar una suba del 58,1 por ciento, teniendo en cuenta que el gobierno de María Eugenia Vidal aprobó el 9 de mayo un aumento del 18,9 por ciento, que se sumó al 39,2 ya autorizado por Energía, una cifra que ya en ese entonces superaba en 16 puntos a la pactada en la audiencia pública de diciembre del año anterior. “Es realmente algo impagable porque se trata de un aumento de un 500 por ciento, que si se suman a los últimos y los que vendrán en noviembre, se vuelven imposibles”, explicó Lazzarof.

Según la Ley 27098, de Clubes de Barrio y de Pueblo, todos los clubes deberían tener una tarifa social porque se trata de “asociaciones de bien público”. La misma ley, en su artículo 6, dice que la Secretaría de Deportes, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, debe “organizar, administrar y coordinar la asignación de la ayuda económica al club de barrio inscripto en el Registro Nacional” correspondiente. En su artículo 16, la norma describe que pueden ser beneficiarias de “una tarifa social básica de servicios públicos” todas aquellas entidades que figuren en el registro.

Sin embargo, después de los constantes reclamos de las entidades, el secretario de Deportes, Carlos Mac Allister, dispuso un reintegro del 40 por ciento de la factura de luz mensual. Lazzarof comentó que el proceso para pedirlo “lleva mucho tiempo en interminables trámites burocráticos ” y que, además, a veces, llegaron a esperar hasta seis meses para poder cobrar el reintegro que, encima, es “insuficiente” para saldar los gastos porque “igual el aumento llega al 200 por ciento”.

Al Tres de Febrero concurren 900 socios, “la mayoría chicos”, según la secretaria, y pagan alrededor de 260 pesos de cuota, que no alcanza para “cubrir el gasto operativo del club”. “Tenemos que usar la imaginación y realizar comidas, rifas, eventos, cosas extras, porque no queremos elevar la cuota”, comentó Lazzarof, quien subrayó que “si no cerramos en el 2000, cuando teníamos la faja de clausura, no nos vamos a amedrentar ahora “. En el mismo sentido, Cortes aseguró: “Genera un profundo malestar porque la cuota no la podemos aumentar porque sería lo mismo que echar a los socios”.

## La jueza que frenó tarifazo de luz denunció rotura de vidrios en su casa

La jueza federal de San Martín Martina Forns, quien hizo lugar a recursos de amparo contra el aumento tarifario de luz, denunció que arrojaron en su vivienda, en el barrio porteño de Chacarita, un "bulón" que rompió vidrios de la habitación de su hijo, tal como adelantó este lunes C5N.

Se trata de la misma casa cerca de la cual, el mes pasado, la Policía Metropolitana confirmó el hallazgo de una granada en un contenedor situado a pocos metros.

"No fue un piedrazo, parecería ser una tuerca, un bulón. En familia decidimos hacer la denuncia y ahora se está investigando", relató la magistrada en declaraciones formuladas a la radio AM 750, en las que precisó que el hecho ocurrió "el miércoles pasado".

En tanto, el 16 de agosto último, una granada fue encontrada en las cercanías del domicilio de la jueza.

El nuevo hecho denunciado por la magistrada se produjo dos días antes de que el Consejo de la Magistratura recibiera una denuncia en su contra, presentada por un dirigente del PJ correntino, Rodolfo Martínez Llano, quien la acusó de "mal desempeño" en la causa donde hizo lugar a los amparos contra la suba de la tarifa eléctrica.

Sobre los hechos "intimidatorios", Forns manifestó que "son siempre cosas sutiles pero esta vez, los vidrios se extendieron unos cuatro metros hacia adentro", con lo cual -indicó- "fue feo" y "son cosas que conmueven aunque uno no le quiera dar importancia".

En tanto, sobre el pedido de juicio político luego de su fallo a favor de los amparos contra la suba de tarifas eléctricas, Forns dijo que "no" la "sorprendió" porque su decisión molestó "demasiados intereses", pero insistió en que cuenta con "fundamentos conformes a derecho".

<http://www.ambito.com/855667-la-jueza-que-freno-tarifazo-de-luz-denuncio-rotura-de-vidrios-en-su-casa>

**"Estamos ante otra Corte que parece que quiere cambiar jueces haciendo juicio político"**

La jueza federal de San Martín, Martina Isabel Forns, rechazó el fallo de la Corte Suprema que revocó las medidas cautelares por el tarifafo de electricidad con duras críticas a los integrantes del máximo tribunal y contra el Gobierno nacional. "Una jueza del mismo rango que yo sacó una causa colectiva similar no salió nadie de la Corte, ni de ningún lado a decir que es 'K', ni que tiene ideología en sus causas", afirmó en diálogo con ámbito.com.

"Estamos en otra Corte, en otra sociedad, que parece que quiere cambiar a los jueces haciéndoles un juicio político", advirtió, aunque dijo que "no teme" a un jury en su contra. "No tengo miedo, pero tengo dignidad, y eso es lo que me hace más fuerte", aseguró. A continuación la entrevista completa.

**Periodista: ¿Qué lectura hace de la sentencia revocatoria de la Corte?**

**Martina Isabel Forns:** El fallo no sigue todos los conceptos del fallo del Centro de Estudios para la Promoción de la Igualdad y la Solidaridad (CEPIS), que era del gas. Habiendo la Procuradora (Alejandra Gils Carbó) solicitado a la Corte que utilice las herramientas eficaces para ejercer del derecho de defensa de los actores, y teniendo en cuenta que acá actuaba un diputado, un partido, un club el secretario del Defensor del Pueblo a pedido de los usuarios, con una Unión de Usuarios y Consumidores registrada en el Registro Nacional (foja 517), y que no dijo nada. Y frente al caso Halabi, donde actúa un solo abogado y fue legitimado, podemos decir que es insólito.

**P.: ¿Siente que se incorporó algún reto o reproche de tipo personal de los supremos?**

**M. I. F.:** Hay manifestaciones que harían a cuestiones disciplinarias que no ejerce la Corte. Esas sí son manifestaciones insólitas. No se va a encontrar en ningún fallo de la Corte jamás que se le diga a un juez de primera instancia que desprestigia al Poder Judicial. Puede decir que jurídicamente está equivocado, que no tiene razón, pero no encuentro norma alguna que avale semejante afirmación.

**P.: ¿Sospecha que hubo encono por su participación en Justicia Legítima?**

**M. I. F.:** Una jueza federal, del mismo rango que yo, sacó una causa colectiva similar después de la mía; dijo que el ministro de Energía se metió en la provincia del Chaco en las tarifas de luz, es decir el mismo tema, la misma causa, las mismas resoluciones y no salió nadie de la Corte, ni de ningún lado a decir que es 'K', ni que tiene ideología en sus causas, ni se metieron con su familia y su marido, ni le metieron una granada en la esquina de la casa. Parece que hay una animosidad diferente. Es muy llamativo.

**P.: A usted se la tilda de kirchnerista...**

**M. I. P.:** La Cámara Federal de San Martín y la Federal de La Plata hicieron exactamente lo mismo que yo y no se los han tildado de kirchneristas, ni dicen que tiene defectos de falta de legitimación. En La Plata son tres jueces que tienen un prestigio incuestionable.

**P.: ¿Puede haber algún grado de injerencia el Gobierno nacional en la decisión de la Corte?**

**M. I. F.:** Es llamativo que tres periodistas de medios muy importantes y el ministro de Justicia (Germán Garavano) hayan adelantado el fallo. Estaban diciendo exactamente lo que dijo la Corte. Ahora parece que tenemos un adelantamiento de los fallos de la Corte en la prensa.

**P.:** *Su esposo Gabriel Macaggi dijo que ambos son "víctimas de una persecución política", ¿coincide con él?*

**M. I. F.:** Por su puesto. No estoy enojada con el Gobierno, a mi marido lo echó el jefe de Gabinete de Garavano (Esteban Conte Grand) y el titular de la IGJ (Sergio Brodsky). Ellos fueron los que decidieron el despido, por el cual yo llamé para preguntar porque no podía creer que un abogado que estuvo 26 años en el Estado fuera despedido sin un peso de indemnización. Me pareció demasiado. No podía creer semejante despido, pensé que era una equivocación, y la única respuesta que obtuve es que mi marido era socialista o anarquista y qué ideología tenía. Quedé atónita.

**P.:** *¿Pierde prestigio el Tribunal con estas medidas?*

**M. I. F.:** La Corte no es designada por concursos, no sé de qué prestigio hablan, no se someten a ningún examen. Ayer la diputada (Elisa) Carrió le pide las Declaraciones Juradas y no se las dan, mientras que la doctora Forns tiene sus declaraciones de bienes en Internet y opina que todos los jueces deben pagar Ganancias. Estamos en otra Corte, en otra sociedad, que parece que quiere cambiar a los jueces de este modo, haciéndoles un juicio político. Aunque obviamente vivo de este trabajo, no tengo miedo, pero tengo dignidad, y eso es lo que me hace más fuerte, y tengo mucha gente que me apoya.

**P.:** *¿Teme que le inicien un proceso de juicio político en su contra?*

**M. I. F.:** El temor es algo que no debe tener nunca un juez. Estoy preocupada por mi familia, tengo hijos y mi marido, que fue echado sin indemnización después de trabajar 26 años en el Estado, ya son muchas agresiones. El Presidente (Mauricio Macri) y hasta un juez federal de Mar del Plata dicen que a los de Justicia Legítima los van a perseguir y que somos una secta, cuando es una asociación civil destinada a democratizar de la Justicia. Enfrentaré lo que tenga que enfrentar, con la frente muy alta.

<http://www.ambito.com/854072-estamos-ante-otra-corte-que-parece-que-quiere-cambiar-jueces-haciendo-juicio-politico>

**La Justicia rechazó la recusación de la jueza federal de San Martín, Martina Forns, quien había emitido una resolución que frenó el aumento de las tarifas de la electricidad. Según informó C5N, la decisión corrió por cuenta de la Cámara Federal.**

Días atrás, la magistrada se refirió a las presiones que recibió luego de emitir su freno al tarifazo y dijo: "Si yo saqué una medida que no se empezó ni con la prueba, es similar al fallo de la Cámara Federal de La Plata. En vez de producir la prueba y escuchar me recusan con causa. Me recusaron para sacarme de la causa".

Vale recordar que el martes pasado se halló una granada cerca de la casa de la magistrada en el barrio porteño de Chacarita. "Me dijeron que llegó una señora con un perrito que le avisó al consigna de la esquina (sobre el explosivo) y después desapareció. Voy a ver si encuentro a esa señora", relató la jueza sobre el hecho.

En declaraciones a la prensa, Forns pidió que "se investigue" la aparición de la granada, causa que está en manos del titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, Daniel Rafecas.

"Perseguida no me siento, aunque he tenido otros hechos indicadores de que no les ha gustado lo que dije. No puedo decir que sean amenazas", expresó la magistrada, a la vez que precisó que fueron "a partir de mayo" esas situaciones.

A la vez, se quejó de que Aranguren la haya mencionado durante su presentación este martes en la Cámara de Diputados y no a la Cámara Federal de La Plata, que también se pronunció en contra del aumento de tarifas: "Indica que esto viene direccionado hacia alguien", sostuvo.

AMBITO miércoles 17 de Agosto de 2016

La jueza que frenó el tarifazo: "Hay una situación muy direccionada a mí"

La jueza federal de San Martín, **Martina Forns**, quien había emitido una resolución que frenó el aumento de las tarifas de la electricidad, denunció que **"hay una situación muy direccionada hacia mí"**, horas después de que fuera encontrada **una granada en las cercanías de su domicilio**.

**"No me siento perseguida, pero he tenido indicadores de que no ha gustado mi fallo. Quiero una investigación seria. El ministro Aranguren me nombró ayer en Diputados y no nombró a la Cámara Federal de La Plata"**, ejemplificó ante un grupo de periodistas en la puerta de su casa.

**"Hay que bajar los decibeles y cuidar las palabras. Me llamaron periodistas muy malintencionados, para hacerme caer en una agresión. Algunos medios muy masivos me acusan de kirchnerista"**, agregó.

La magistrada aseguró que **"no tengo miedo, estoy muy segura de mis ideas. Nunca me habían acusado o recusado hasta este fallo. No les gustó mi fallo, lo lamento. Pero los ataques son desmedidos"**.

**"Mi pensamiento no lo voy a cambiar. Sé que el fallo causó mucha repercusión, porque ese día tuve más de 600 llamados"**, sostuvo.

**Forns** volvió a referirse al hecho intimidatorio y dijo que la ministra de Seguridad, **Patricia Bullrich**, **"me prometió que se va investigar a fondo. No puedo afirmar que fue contra mí, pero hay una situación muy direccionada hacia mí y hacia el fallo. No puedo afirmar nada, pero espero y quiero que se investigue"**.

Por su parte, el juez **Luis Arias** sostuvo ante **C5N** que **"es un hecho muy extraño y preocupante"**. El magistrado aseguró que **"un arma puede tenerla un ciudadano, pero es difícil pensar que un ciudadano común tenga una granada"**.

A la vez, indicó: **"Estoy sorprendido, toda mi solidaridad con la jueza. Esto empieza a traspasar límites impensados"**.

Y finalizó: **"El problema no es el fallo, el problema son los intereses que están en juego. Fundamentalmente, aquí hay intereses económicos en juego"**. En tanto, concluyó que **"el miedo es la materia prima de la dominación"**.

El hallazgo de la granada se produjo en el barrio de La Chacarita. **Apareció en un contenedor, en tanto que su presencia fue denunciada por un transeúnte ocasional, quien detectó una caja de cartón con el explosivo de mano en su interior**.

Efectivos de la Comuna 15 de la Metropolitana vallaron el lugar del hallazgo y dieron aviso a Bomberos de Policía Federal y a la Brigada de Explosivos, cuyo personal **comprobó que el artefacto carecía de tren de fuego y, en consecuencia, no podía ser detonada**.

El personal de la Comisaría de la Comuna 15 labró un acta por **"intimidación pública"**, e interviene en el caso el juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo de Daniel Rafecas.

<http://www.ambito.com/851397-la-jueza-que-freno-el-tarifazo-hay-una-situacion-muy-direccionada-a-mi>

LA PISTA NOTICIAS Miércoles, 17 de Agosto de 2016 10:54

Amenaza y presiones a la jueza que frenó el tarifazo

**El explosivo fue hallado en un container cerca de la casa de la magistrada Martina Forn, que emitió**

**un fallo que suspendió los aumentos de luz en todo el país. La jueza advirtió que no fue el primer**

**amedrentamiento que sufrió. "Mi pensamiento no lo voy a cambiar. Espero poder seguir con esta**

**causa y no quiero que esto tape el tema de fondo", planteó**

Ante la consulta sobre si cree que se trató de un episodio intimidatorio o un hecho aislado, Forn dijo que no puede "afirmar ni negar nada", aunque manifestó: "**Noto mucha agresión. Lo mínimo que pido es que se investigue**".



El hallazgo de la granada se produjo el martes por la tarde mientras el ministro de Energía, Juan José Aranguren, defendía la suba de tarifas ante un plenario de la Cámara de Diputados.

**"Había un explosivo sin detonador, pero con capacidad de explosión y bastante alcance"**, dijo la jueza en base a peritajes de la policía.

Forns pidió "bajar los decibeles" en torno a la polémica por el 'tarifazo'. "Pido que se investigue, estoy muy preocupada por mi familia", dijo la jueza, quien **el 5 de agosto dio lugar a un amparo colectivo y falló contra el aumento impulsado por el gobierno de Mauricio Macri.**

Por otro lado, la magistrada se refirió a las presiones que recibió luego de emitir su freno al tarifazo y dijo: **"Si yo saqué una medida que no se empezó ni con la prueba, es similar al fallo de la Cámara Federal de La Plata. En vez de producir la prueba y escuchar me recusan con causa. Me recusaron para sacarme de la causa".**

Y amplió: "Hay periodistas que son más papistas que el Papa. Me quieren hacer hablar pero en realidad quieren agredirme. Algunos contaban los pasos para mostrar cuán alejada estaba de la granada. Yo creo que no cualquiera anda con una granada en el bolso".

**Los aumentos de los servicios básicos promediaron el 700%, en algunos casos superaron el 1.000%, y desataron una ola de protestas y amparos judiciales.**

**Se espera que la Corte Suprema se exprese el jueves sobre la cuestión, tras escuchar la [opinión no vinculante de la Procuradora General](#), Alejandra Gils Carbó, quien dictaminó este miércoles a favor de confirmar el freno de los aumentos de las tarifas de gas.**

<http://www.lapistanoticias.com/3/2/c/politica/item/7877-amenaza-y-presiones-a-la-jueza-que-fren%C3%B3-el-tarifazo.html>

<http://www.politicargentina.com/notas/201608/15994-amenaza-a-la-jueza-que-freno-el-tarifazo-dejaron-una-granada-a-metros-de-su-casa.html>

**POLITICA ARGENTINA** 17.08.2016

### **Amenaza a la jueza que frenó el tarifazo: dejaron una granada a metros de su casa**

El explosivo fue hallado en un container cerca de la casa de la magistrada Martina Forns, que emitió un fallo que suspendió los aumentos de luz en todo el país. La jueza advirtió que no fue el primer amedrentamiento que sufrió. "Mi pensamiento no lo voy a cambiar. Espero poder seguir con esta causa y no quiero que esto tape el tema de fondo", planteó.

La jueza federal de San Martín, Martina Forns, quien emitió el fallo que suspendió el aumento de las tarifas de luz en todo el país, fue víctima de un acto intimidatorio en su casa de Chacarita: alguien dejó una granada en un contenedor ubicado a metros de su vivienda.

Fuentes policiales aseguraron que el explosivo no tenía tren de fuego, por lo que no podía estallar. La granada fue hallada ayer por la tarde dentro de una caja de cartón en el contenedor ubicado en la calle Roseti al 1000. A partir del hallazgo, tomó intervención la Policía Metropolitana, que instruyó actuaciones por "intimidación pública", y el caso quedó a cargo del juez Daniel Rafecas, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3.

Esta mañana, en declaraciones a la prensa, la magistrada denunció además que "llaman periodistas de algunos medios, muy agresivos, que me empiezan a acusar de kirchnerista. Perseguida no me siento. Pero he tenido algunos otros hechos indicadores de que no les ha gustado lo que hice".

El explosivo fue detectado a partir de la denuncia de un transeúnte. El hecho ocurrió mientras el ministro de Energía, Juan José Aranguren, trataba de justificar el tarifazo en el Congreso. "Aranguren me ha nombrado en la Cámara de Diputados y no ha nombrado a la Cámara Federal de La Plata –que frenó el tarifazo en el gas-, lo cual indica que esto viene direccionado. Hay que bajar los decibeles. Mi fallo está redactado en la misma manera que la Cámara de La Plata, sin embargo algunos periodistas malintencionados han llamado para acusarme, tratar de hacerme caer en alguna agresión. No he respondido porque no es mi estilo. Pero cuando tocan a mi familia, ahí sí voy a salir a denunciar", advirtió la jueza, quien recibió el llamado de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, luego de la amenaza con la granada.

El miércoles 3 de agosto Forns aceptó un recurso de amparo contra el aumento en las tarifas de la luz presentado por el Centro de Estudios para la Promoción de la Igualdad y la (CEPIS) y la asociación Consumidores Argentinos. Dictó una cautelar interina y dio tres días de plazo para que el Gobierno nacional presente su descargo. Mientras tanto, los aumentos quedan suspendidos. En su fallo, ordenó a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) "que se abstenga de aplicar el nuevo cuadro tarifario".

Se trata de uno de los casos en los cuales deberá decidir la Corte Suprema de Justicia en breve. Los ministros del máximo tribunal también han sido sometidos a presiones por parte de las empresas, el Gobierno y los medios de comunicación que exigen que el tarifazo sea ratificado. "Mi pensamiento no lo voy a cambiar. Espero poder seguir con esta causa y no quiero que esto tape el tema de fondo", concluyó Forns.

## La jueza Martina Forns en C5N: "Lo único que quiero es que se investigue"

En una entrevista en el programa **El Destape**, la magistrada amenazada habló sobre el hallazgo de la granada a metros de su vivienda y disparó: "**Noto mucha agresión**". Además, dijo que no va a ceder en su medida contra el tarifazo. **Mirá la entrevista completa.**

La jueza amenazada que frenó el tarifazo visitó el piso de **C5N** y en una entrevista con el programa **El Destape** se refirió al hallazgo de la granada a metros de su casa. Ante la consulta sobre si cree que se trató de un episodio intimidatorio o un hecho aislado, Forns dijo que no puede "**afirmar ni negar nada**", aunque manifestó: "**Noto mucha agresión. Lo mínimo que pido es que se investigue**".

El peligroso artefacto había sido encontrado en las cercanías de la vivienda de la jueza por un transeúnte ocasional y efectivos de bomberos y de la Brigada de Explosivos debieron montar un fuerte operativo. En ese sentido, Forns relató: "**Primero me dijeron que a pesar de que no tenía tren de fuego la granada tenía el explosivo y me preocupé**. No sé si se hicieron pericias. Quiero quedarme con la palabra de ellos de que no había peligro".

Por otro lado, la magistrada se refirió a las presiones que recibió luego de emitir su freno al tarifazo y dijo: "Si yo saqué una medida que no se empezó ni con la prueba, es similar al fallo de la Cámara FedPlata. En vez de producir la prueba y escuchar me recusan con causa. **Me recusaron para sacarme de la causa**".

Y amplió: "Hay periodistas que son más papistas que el Papa. Me quieren hacer hablar pero en realidad quieren agredirme. Algunos contaban los pasos para mostrar cuán alejada estaba de la granada. Yo creo que **no cualquiera anda con una granada en el bolso**".

Por último, se mostró agradecida ante quienes la apoyan por las medidas que tomó contra el aumento de [tarifas](#): "**Gracias por toda la fuerza que me dan. No voy a cesar**. Lo único que quiero es cumplir con mi deber".

